G.

Ayuntamiento de Vall de Laguart

Libro de actas del Ayuntamiento que por haberse terminado el libro anterior principia el día diez y siete de Julio y termina el día veinte y cinco de Diciembre del presente año

1910

Libro, letra G.

Excma. Diputación Provincial Alicante

Excma. Diputación Provincial
Alicante

Sesión Ordinaria del día 17 Julio 1910

Señores concurrentes
D. Bautista Ballester
" Francisco Moll
" Joaquín Riera
" Bautista Riera Ballester
" Heliodoro Olivar Poquet

En Vall de Laguar á diez y siete de Julio de mil novecientos diez Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen la mayoría del Ayuntamiento expresados al margen en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Salvador Moll Moll.

Se dió principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada, dando cuenta de la correspondencia oficial de la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no teniendo ningún asunto de que tratar se levantó la sesión que firman los que saben, de que certifico.

Francisco Moll

Salvador Moll

Por los demás Sr. Carlos Ballester

Joaquín Riera

Bautista Ballester

Bautista Riera

Sesión Ordinaria del día 24 Julio 1910

Señores Asistentes
D. Bautista Ballester
Joaquín Riera Mora
" Heliodoro Olivar
Francisco Moll Moll
Bta. Riera Ballester

En la Sala Capitular de Vall de Laguar á veinte y cuatro de Julio de mil novecientos diez Reunidos en la oficina los Señores que componen el Ayunto cuyos nombres al margen se expresan en sesión ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Salvador Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento

Excma. Diputación Provincial

Nombramiento de Recaudador a favor de D. Antonio Morales Port

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que no obstante del tiempo transcurrido hasta la fecha había dejado de presentar Don Vicente Cayó Palacio el fiador a satisfacción de la Corporación para que responda si da alguna cantidad resulta adeudada dicho Señor Cayó cuya demora demuestra la poca actividad en realizar la recaudación para verificar ingresos en arcas municipales y que en atención a lo avanzado de la época se hallaban en la necesidad de acordar lo que estimen más conveniente

Enterados los Señores presentes de lo manifestado por la Presidencia tomó la palabra el Concejal Don Francisco Moll Moll y manifestó que no habiendo presentado fiador Don Vicente Cayó Palacio a satisfacción de la Corporación y por cuya falta ha quedado sin efecto el nombramiento de tal recaudador proponía para este cargo a Don Antonio Morales Port cuyo Señor presentaría fiador solidario para responder de las cantidades que resulte adeudado el Señor Port o Morales.

En vista pues de lo antes manifestado por unanimidad se acordó nombrar Recaudador y Agente ejecutivo para la cobranza de los dispuestos de consumos y adicionales del corriente año así como de los valores pendientes de cobro de años anteriores al nombrado Don Antonio Morales Port y dejar sin efecto el nombramiento en su favor de Don Vicente Cayó Palacio señalando el día Viernes, uno del corriente para que el nombrado se haga cargo de dichos valores y que presente el fiador a satisfacción de la Corporación

Acto continuo fué nombrado Comisionado para el ingreso en Caja de los mozos del actual decuplo Don José Vicente Esteve Olivar y que se le abone por su dietas la cantidad de veinte y cinco pesetas

Y no teniendo más que acordar se levantó

la secun que firman los Señores asistentes que saben de que certifico.

Bautista Ballester

Salvador Moll

Bautista Riera

Francisco Moll

Joaquin Riera

Por los ausentes
Rafael Martinez

Sesion ordinaria del dia 11 Julio 1910

Señores concurrentes
Bautista Ballester Marcant
Francisco Moll Moll
Joaquin Riera Mora
Hilario Olivi Paquet
Bautista Riera Ballester

En Vall de Laguar a Alcoita y uno de Julio de mil novecientos diez Reunidos en la Sala Capitular los Señores del Ayunt.o cuyos nombres al margen se expresan, en sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Moll Moll

Se dió principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y se dió cuenta a la corresponderia oficial de la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que el Recaudador nombrado en la sesion anterior Don Antonio Morales Pont presenta en este acto de los despachos de consumos y arbitrios extraordinarios del corriente año y los valores pendientes de cobro de años anteriores, y en cumplimiento de lo acordado se habia presentado para hacerse cargo de los expresados valores, y por unanimidad se acordó que mientras se prosiga dicha operacion que se fijado dio el resultado que se expresa a continuacion

	Pts.	Cs.
Son cargo siete mil setecientas cuarenta y cuatro pesetas setenta centimos que asciende el importe total del despacho de consumos del año 1910	7744	70
Son mas cargo tres mil quinientas cuarenta pts		

Anterior —	7744	20
veinte y cinco céntimos que asciende el importe de arbitrios extraordinarios del presente año	7505	25
Que asciende lo pendiente de recaudación de dichos de gastos y año 1909	5582	33
Id Id del año 1908	4127	71
d d d año 1907	3264	08
d d d año 1906	2890	80
d d d año 1905	2093	43
d d d año 1904	1862	10
d d d año 1903	1795	36
d d d año 1902	952	68
d d d año 1901	909	78
d d d año 1900	1248	43
d d d año 1899 c 900	1724	81
d d d d 1898 c 99	2078	95
d d d d 1897 c 98	1943	49
d d d d 1896 c 97	1563	46
d d d d 1895 c 96	1244	36
d d d d 1894 c 95	2113	21
d d d d 1893 c 94	2259	53
d d d d 1892 c 93	2099	39
d d d d 1891 c 92	1465	16
Cuyo total cargo asciende las figuradas cincuenta y una mil seiscientas setenta y ocho pesetas veinte y dos céntimos	51678	22

En cuyo cargo quedó dicho recaudador el producto de cobranza que figura consignado en los documentos de los años que se relacionan y de las cantidades que se ingresaron en arcas municipales, presentando como fiador fiado que responda de alguna cantidad resulta alcanzado a D. Sebastián Giner Pina que presente en este acto lo acepta y obliga todos sus bienes presentes y futuros; obligándose el Recaudador nombrado D. Antonio Moreno Pont

a practicar las correspondientes liquidaciones cuando la Corporación de la Hacienda y Hacienda procedan a la recaudación para abonar ingresos en arcas municipales.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman el Recaudador y vocales con los Señores Concejales que saben de que certifico.

Salvador Moll — Francisco Moll

Bautista Ballester — Joaquín Nicolau

Sebastián Giner — Antonio Mora

Por los demás señores Bautista Riera
Gabriel Gestoso

Sesión Ordinaria del día 7 Agosto 1910

Señores Asistentes

Bautista Ballester
Francisco Moll
Joaquín Nicolau
Bautista Nicolau Ballester
Hilario Olives Pagent

En Vall de Laguna a siete Agosto de mil novecientos diez. Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen la Mayoría del Ayunto cuyos nombres al margen se expresan en sesión ordinaria, día bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Moll Moll.

Se dió principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada dando lectura de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que el guarda rural de campo Jos. Vidal Mercadal le había presentado la dimisión de su

cargo en atención á que tiene deseos de ausentarse á Argel, y que para que dicho servicio no quede desatendido propone para dicho cargo á Don Mar.ª Moll que reune las circunstancias para desempeñar dicho cargo.

Enterados y de conformidad con esta Junta determinaron por unanimidad en acordar admitir la renuncia del cargo que venia ejecutando Don Vicente Mengual y acordaron para cubrir dicha vacante en Don Mar.ª Moll propuesto por el Señor Alcalde Presidente.

Acto continuo fue presentado el proyecto del presupuesto ordinario para el próximo año civil novecientos once formado por la Comision de Hacienda y enterados de su contenido fue aprobado por unanimidad, acordando se exponga al publico por término de quince dias para conocimiento del vecindario.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los que saben de que yo Secretario = El interlineado = vacante = vale.

Bautista Rivera

Salvador Moll

Joaquin Rivera

Francisco Moll

Bautista Ballester

Por los demas señores
José Ballester

Sesion Ordinaria del dia 14 Agosto de 1910

Señores Asistentes
Francisco Moll
Bautista Ballester
Heliodoro Olivar
Joaquin Rivera
Bautista Rivera Ballester

En la Sala Capitular de Valle de Laguar á catorce de Agosto de mil novecientos diez. Reunidos en la unicina los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan en sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesion y de enterado de leida y aprobada el acta

Excma. Diputacion Provincial Alicante

de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que próximas las fechas en que se han de formar los Repartos sobre la contribución de Industria y Comercio, sobre edificios y solares y el padrón de cédulas personales para el próximo año en el no existe otro se hallaban en el caso de proceder al nombramiento de oficial temporero para que en su día se proceda a la confección de los citados documentos. Enterados y después de una detenida discusión se acordó por unanimidad nombrar oficial temporero para verificar dichos trabajos a Don Vicente Estevez Solar al que por su trabajo percibirá las cantidades que por dichos conceptos se hallan consignados en este expediente.

También se acordó imponer los descargos municipales que se expresan a continuación

El diez y nueve por ciento en la contribución territorial, urbana e industrial para el año 1911

El ciento veinte p.% en el cargo de consumos

El cincuenta p.% sobre las cédulas personales

Y a los demás impuestos los descargos que se autoricen

Y no teniendo más que acordar se levantó la sesión que firmaron los que lo fueron de su contexto.

Bautista Rivera

Salvador Mola

Joaquín Maia

Francisco Mola

Bautista Ballester

Por los demás Señores

José A. Vegueros

Diligencia.- La pongo yo el Secretario como en este día no se ha celebrado sesión por no haber asistido suficiente número de Concejales para tomar acuerdo y para que

conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a veinte y uno de Agosto de mil novecientos diez.

El Alcalde

Salvador Moll

Sesion ordinaria del dia 28 de Agosto de 1910.

Señores asistentes
D. Joaquin Riera Mora
" Bautista Ballesta Navarro
" Francisco Moll Moll
" Joaquin Moll Buchon

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a veinte y ocho de Agosto de mil novecientos diez. Reunidos en la misma los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan en sesion ordinaria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Salvador Moll Moll.

Se dio principio al acto con la lectura del acta del anterior que fue aprobada, dose cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que proxima la fecha en que se ha de dar principio a la confeccion de los repartimientos sobre la Riqueza rustica y pecuaria, del padron de edificios y solares, y del padron de cedulas personales para el proximo año mil novecientos once se hallaban en el caso de nombrar oficial temporero para que auxilie al Secretario de esta Corporacion en dichos trabajos, al propio tiempo los honorarios que se le han de abonar.

Enterados y despues de una ligera discusion por unanimidad se acordó nombrar auxiliar temporero para dichos trabajos a D. Vicente Ballesta el que percibirá por sus honorarios la cantidad que se consigne en el Presupuesto del proximo año

Acto seguido y por la Presidencia se expuso: Que próximo el plazo en que ha de finalizar la distribución del periodo voluntario de las cedulas personales del corriente ejercicio se hallaban en la necesidad de autorizar persona para la devolución de las sobrantes a la Administración de Hacienda de esta provincia y verificar el ingreso de las expedidas durante el periodo voluntario y al mismo tiempo la cantidad que por dicho concepto se le tiene que abonar.

Enterados por unanimidad se acordó autorizar a D. Hermenegildo Estévez Olivar y que se le abone por sus dietas y del capítulo de imprevistos la cantidad de treinta pesetas.

Y no habiendo mas que acordar se levantó la sesión y firman los Señores que saben de que certifico.

Salvador Moll — Joaquín Rivera — Bautista Ballester — Francisco Moll — Joaquín Moll — Por los demas firman José Prestes

Diligencia.- Certifico: Que en este día no se ha celebrado sesión por no haber asistido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste extiendo la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a cuatro de Septiembre de mil novecientos diez.

El Alcalde — Salvador Moll — Secretario

Otra.- Igualmente certifico: Que en este día tampoco se ha celebrado sesión por insuficiente numero de Conce-

piales que han asistido para tomar acuerdo y para que conste estiendo esta que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a once de Septiembre de mil novecientos diez.

El Alcalde — Testigos

Salvador Moll

Sesion ordinaria del dia 18 de Septiembre de 1910

Señores asistentes
D. Bautta. Ballester Morant
" Joaquin Ruiz Mora
" Francisco Moll Moll
" Joaquin Moll Ruchal
" Heliodoro Olivar Roque

En Vall de Laguar a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos diez. Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen la mayoria de este Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen, en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Salvador Moll Moll.
Por dicho Señor se declaró abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial enterados se acordó su cumplimiento. Y no teniendo nada que acordar se levantó la sesion y firman los que saben de que certifico.

Salvador Moll — Joaquin Ruiz

Francisco Moll — Bautista Ballester
Por los demas Señores
José Vestes — Joaquin Moll

Sesion ordinaria del dia 25 de Septiembre de 1910

Señores asistentes
D. Joaquin Moll Ruchal
" Bautta. Ballester Morant
" Joaquin Ruiz Mora

En Vall de Laguar a veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos diez. Reunidos en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen

D. Francisco Moll Moll " Heliodoro Olives Roquet	se espresan en sesion ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Salvador Moll Moll Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada dandose cuenta de la correspondencia oficial de la ultima semana acordandose su cumplimiento. Seguidamente por el señor Presidente se ordenó que por el infrascrito Secretario se diera lectura a la comunicacion del señor Gobernador Civil de esta provincia Presidente de la Junta provincial de proteccion a la infancia fecha veintidos de los corrientes en la que se espresa que para montar un pequeño laboratorio que con destino al analisis de la leche de las nodrizas y otros relacionados con la lactancia materna necesita dicha Junta establecer el referido laboratorio, y que siendo muy escasos los recursos con que cuenta para ello, recursos debidos a la caridad privada, con los cuales se remedian muchas madres indigentes, señalando a este Ayuntamiento la reducida cantidad de cinco pesetas, y con el fin de complacer la espresada Junta se hallaba en la necesidad de acordar lo que proceda. Enterados por unanimidad se acordó que sin perdida de tiempo se abonen a la referida Junta las cinco pesetas, con cargo al capitulo de imprevistos y se levantó la sesion firmando los que saben de que certifico.

Joaquin Moll

Salvador Moll — Joaquin Sivera

Francisco Moll — Bautista Ballester

Por los demas señores
Jose M. Ignacio

Excma Diputacion Provincial

Sesión ordinaria del día 2 de Octubre de 1910

Señores asistentes
Francisco Moll Moll
" Joaquín Riera Mora
" Bautista Ballester Marqués
" Joaquín Moll Rochal

En la sala capitular de Vall de Laguar a dos de Octubre de mil novecientos diez. Reunidos en la misma los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen, en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Salvador Moll Moll

Por dicho señor se declaró abierta la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial de la última semana y se acordó su cumplimiento

Seguidamente por dicho señor se manifestó que en la última elección parcial de compromisarios para Senadores había sido elegido compromisario D. Joaquín Riera Mora y que para sufragarle los gastos que le habían ocasionado del viaje de ida y vuelta y estancia en la Capital se hallaba en el caso de acordar lo que proceda.

Enterados y después de una ligera discusión por unanimidad se acordó que se le satisfagan a dicho señor del capítulo de imprevistos la cantidad de veinticinco pesetas.

Y no teniendo más que acordar se levantó la sesión de que firman los que saben de que certifico

Salvador Moll — Joaquín Riera

Francisco Moll — Bautista Ballester

Por los demás señores
José Ballester

Joaquín Moll

Diligencia // Yo pongo yo el Secretario como en este día no se ha celebrado sesion por no haber asistido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a nueve de Octubre de mil novecientos diez.

El Alcalde

Salvador Moll

Otra // Asi mismo certifico: que en este dia tampoco se ha celebrado sesion por haber dejado de existir suficiente numero de Señores Concejales para celebrar sesion. Vall de Laguar diez y siete de Octubre de mil novecientos diez.

El Alcalde

Salvador Moll

Sesion ordinaria del dia 23 de Octubre de 1910

Dant.a Ballesta Moscardó
Franc.o Moll Moll
Joaquin Rivia Nova
Joaquin Moll
Heliodoro Olivar Roquet

En Vall de Laguar a veinte y tres de Octubre de mil novecientos diez. Reunidos en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Salvador Moll Moll.

Por dicho Señor se declaró abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por dicho Señor Presidente se dijo que hallandose dispuesto por la Administracion de Hacienda de esta provincia se retiren de aquella oficina las hojas de recibos talonarios de la contribucion territorial, Urbana e Industrial para el llenado de sus matrices correspondientes al proximo año mil

novecientos once por cuya causa se hallaban en la precisa necesidad de autorizar persona para que pase a dicha oficina para cumplir el servicio que se ordena y al propio tiempo acordar la cantidad que por sus dietas se le debe de abonar y que estas se paguen del capítulo de imprevistos.
Enterados y después de una ligera discusion se acordó autorizar a D. José Soler Paro y que por sus dietas se le pague del capítulo de imprevistos la cantidad de diez pesetas cincuenta céntimos.
Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los que saben de que certifico.

Salvador Moll — Joaquin Seguí

Francisco Moll — Bautista Ballester

Por los demas señores — Joaquin Moll
José M. Pastor

Deliberaciones y Acuerdos. Que en este dia no se ha celebrado sesion por no haber asistido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste lo expido por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a treinta de Octubre de mil novecientos diez.

El Alcalde
Salvador Moll

Pastor

Sesion ordinaria del dia 6 de Noviembre de 1910

Señores asistentes	En la sala Capitular de Vall de Laguar
D. Bautta. Ballester Marsal	a seis de Noviembre de mil novecientos
" Joaquin Seguí Mora	diez. Reunidos en la misma los Señores
D. Francisco Moll Moll	Concejales cuyos nombres al margen se expresan
" Joaquin Moll	se inició la sesion ordinaria bajo la Presidencia

Excma. Diputacion Provincial Alicante

cia del Señor Alcalde D. Salvador Moll Moll.
Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada dandose cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento
Seguidamente se acordó la distribucion de fondos para el mes de la fecha autorizando al Señor Alcalde para que persiga los pagos que tenga por convenientes con sujecion al Presupuesto y demas disposiciones.
También se acordó que se abone al Señor Presidente de la Junta municipal del censo electoral la cantidad que haga satisfecho por impresos, papel y demas material empleado en elecciones, en la Secretaria de dicha Junta durante el presente año.
Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los que saben de que certifico.

Salvador Moll. Joaquin Mira

Francisco Moll Bautista Ballester

Por los demas señores Joaquin Moll
Jose Oliver

Diligencia y como Secretario certifico: Que en este dia no se ha podido celebrar sesion por no haber asistido bastante numero de concejales para tomar acuerdo y para que conste extiendo la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Moll de Ibarquera tres de Noviembre de mil novecientos diez.
Vº Bº
El Alcalde
Salvador Moll

Oliver

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Sesion ordinaria del dia 30 de Noviembre de 1910

Señores asistentes

D. Joaquin Rura Mora
" Francisco Moll Moll
" Bautista Ballesta Navarro
" Joaquin Moll
" Heliodoro Olivar Coquet

En Vall de Laguar a veinte de Noviembre de mil novecientos diez. Reunidos en la Sala capitular los Señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Salvador Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su enterramiento.

Seguidamente por el Señor Presidente se ordenó que por el infrascripto Secretario se diera lectura a la circular del Señor Presidente de la Junta provincial del censo de poblacion de esta provincia inserta en el Boletin oficial correspondiente al dia diez y siete de los corrientes en la que se ordena el nombramiento de un comisionado para que recoja de la oficina de Estadistica secretaria de la Junta provincial del censo de poblacion las cedulas y demas impresos necesarios para el censo de poblacion que se ha de verificar en la noche del treinta y uno de Diciembre proximo y que dichos impresos han de quedar en poder de esta Alcaldia el dia primero de dicho mes de Diciembre, al propio tiempo acordar de que capitulo del Presupuesto se le tienen que abonar las dietas de ida, vuelta y estancia en la capital.

Enterados y despues de tratar con rato largo sobre el particular por unanimidad se acordó comisionar para el servicio relacionado al Secretario de este Ayuntamiento D. Jose Vicente Beltran Olivar y que se le abonen por sus dietas del articulo 8.º del capitulo 9.º del Presupuesto de gastos corriente la cantidad

de treinta y cinco pesetas por haberse agotado la cantidad consignada en el capítulo de imprevistos.

Acto seguido y después de examinar minuciosamente el padrón de cédulas personales formado para el año mil novecientos once se acordó prestarle su aprobación y que se exponga al público por término de quince días para sus reclamaciones y se levantó la sesión que firman todos los que saben de que certifico.

Salvador Moll — Joaquín Bruna

Francisco Moll — Bautista Ballester

Joaquín Moll

Por los demás señores
José Mestre

Sesión Ordinaria del día 27 de Noviembre de 1910

Señores concurrentes
D. Bautista Ballester Moll
" Joaquín Bruna Mora
" Bautista Bruna Ballester
" Francisco Moll Moll
" Joaquín Moll Moll

En Moll de Loquas a veinte y siete de Noviembre de mil novecientos diez. Reunidos en la sala capitular los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan, en sesión ordinaria bajo la Presidencia del señor alcalde Don Salvador Moll Moll.

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada dándose cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó su cumplimiento.

Seguidamente se acordó la distribución de

fondos para el presente mes de Diciembre autorizando al Señor Alcalde para que se refiere los pagos que tenga abierto consecuencia al Presupuesto y demas disposiciones vigentes.

Acto seguido por dicho Señor Presidente se manifestó que proximo la fecha en que se ha de dar principio a los trabajos del Censo de poblacion que se ha de efectuar en la noche del 31 de Diciembre proximo y 1º de Enero de 1911 para cuyos trabajos se hallan consignadas en Presupuesto la cantidad de Setenta pesetas para satisfacer los gastos que originen dichos trabajos y por cuya causa estaba en la necesidad de acordar el nombramiento de la persona que haga de percibir la espresada suma la que anualida que se efectuen dichos trabajos vaya satisfaciendo las cantidades necesarias.

Enterados y despues de una ligera discusion por unanimidad se acordó que se le abone Fernando haga fondos del Presupuesto de 1911 a Don Vicente Estiva Salk la referida suma, el cual como uno de los Agentes auxiliares nombrado por la Junta Municipal del Censo se encargará de satisfacer los gastos de dichos trabajos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben de que yo el Secretario certifico.

Bautista Ballester

Salvador Mora

Francisco Mora — Joaquin Garcia — Por los demas señores

Joaquin Rico — Bautista Piera — Jose Mª Gestido

Excma. Diputacion Provincial Alicante

Sesion ordinaria del dia 4 de Diciembre de 1910

Señores concurrentes
D. Bautista Ballester Marant
" Bautista Riera Ballester
" Joaquin Riera Mora
" Joaquin Moll Moll
" Francisco Moll Moll

Reunidos en la sala capitular de Vall de Ebrera el dia cuatro de Diciembre de mil novecientos diez los señores que componen la mayoria del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan en sesion ordinaria bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Salvador Moll Moll

Por dicho señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial de la anterior semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas que acordar se levanto la sesion que firman los que saben de que certifico.

Bautista Ballester

Salvador Moll

Bartolomé Riera

Francisco Moll

Joaquin Riera

Joaquin Moll

Por los demas señores
José Obrador

Sesion ordinaria del dia 11 de Diciembre de 1910

Señores concurrentes
D. Joaquin Riera Mora
" Francisco Moll Moll
" Bautista Riera Ballester
" Joaquin Moll Moll
" Bautista Ballester Marant

En la sala capitular de Vall de Ebrera a once de Diciembre de mil novecientos diez. Reunidos en la misma los señores concejales cuyos nombres al margen se detallan se reunen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Salvador Moll Moll

Se dio principio al acto con la lec

tura del acta de la anterior que fue aprobada dandose cuenta de la correspondencia oficial, enterados se acordó su cumplimiento.
Seguidamente se acordó amillarar a nombre de Joaquin Llano Tribona en virtud de la nota de suspension puesta por el Señor Registrador de la propiedad de este partido en el expediente possessorio promovido a instancia del mismo aprobado en auto del dia veinte, cuatro de octubre ultimo, abase pagado los derechos a la Hacienda el dia primero del mes de la fecha adquerida por compra de Vicente Ruebol bosta la finca siguiente.
Porcion de una quinzada Riño de calorer arcal cincuenta, cinco cuartanas lindante por el Sol te tierras de Joaquin Llano Tribona, Ser camino, Este restantes tierras de Vicente Ruebol bosta, por Oeste las de Vicente Ruebol Ruebol coll el liquido imponible de cuarenta pesetas cincuenta, sus cultivos.
Acto seguido se acordó amillarar a nombre de Pablo Mongual Mas, en virtud de nota de suspension puesta por el Señor Registrador de la propiedad de este partido al expediente possessorio promovido a instancia del mismo, aprobado en auto del dia diez y ocho de octubre ultimo, abase pagado los derechos a la Hacienda el dia primero de los corrientes que adquerio por compra de Jose, Bartolome Mas Ballester, y que figura amillarada a nombre de Jose Mas Moll la finca siguiente
Una casa de habitacion situada en la calle del Coro del poblado de Benimamell de este Vall compuesta de planta baja y un piso de siete metros de latitud y veinte y cinco de loca

getid, lindante por derecha calle del Príncipe, izquierda casa de barcinero Mas Ros y por espaldas con el Horno de panecer de Quinto Mas Ferrer y Salvador Mas Moll con el líquido imponible de quince pesetas

Y no teniendo mas que tratar se levanto la sesion que firman los señores asistentes que da fe de este certifico.

Bautista Ballester

Salvador Moll

Francisco Moll

Joaquin Mia

Joaquin Moll

Bautista Peira

Por los demas señores
José Nestive

Seguidamente y por mi el Secretario como en este dia no se ha celebrado sesion por no haber asistido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo y para que conste firmo la presente con el Señor Alcalde en la sala capitular de Vall de Laguna a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos diez

El Alcalde
Moll

Nestive

Sesion ordinaria del dia 25 de Diciembre 1910

Señores concurrentes
D. Bautista Pina Ballester
" Joaquin Pina Mora
" Francisco Moll Moll
" Bautista Ballester Moll
" Joaquin Moll Moll

En Vall de Laguna a veinticinco de Diciembre de mil novecientos diez. Reunidos en la sala capitular los señores que componen la mayoria de los señores Concejales cuyos nombres constan al margen en sesion ordi-

Excma. Diputación Provincial Alicante

maria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Moll Moll.
Por dicho Señor se declaró abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó su cumplimiento.
Seguidamente y en virtud de nota de suspension puesta por el Señor Registrador de la propiedad de este partido al expediente posesorio promovido a instancia de Bartolome Mas Gran aprobado en auto del dia diez y ocho de Noviembre ultimo y pagados los derechos a la Hacienda el dia primero del mes actual, se acordó amillarar al nombre de dicho Mas Gran la finca siguiente que adquirió por compra de Juan Moll Barber.
Una casa de habitacion situada en la calle de la Union del poblado de Benimamet de cuatro palmos compuesta de planta baja y un piso de cinco metros de altitud con tres de longitud lindante por derecha entrando con el camino de la fuente izquierda casa de Miguel Juan Mengual Oliver y por espaldas casa de Jose Moll Mas con el ligado imponible de veinte y una pesetas.
Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los que saben de que certifico.

Bautista Ballester

Salvador Moll — Joaquin Moll

Francisco Moll — Joaquin Rico

Bautista Ribera — Por los demas Señores Jose Orestes

Exma. Diputación Provincial
Alicante

Excma. Diputación Provincial
Ourense

Excma. Diputación Provincial
Alicante

Excma. Diputación Provincial
Alicante